

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2026
“REPARACIONES VARIAS DE LA TERMINAL PORTUARIA DE SALTOS DEL GUAIRA”
ID N° 480807

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, a efectos de emitir el Informe Final de Evaluación de Ofertas, elaborado en base a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; el Decreto N° 2264/24 y el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Este Comité se conformó por Resolución N° 604 de fecha 31 de marzo del 2026, que expresa en su Art. 1°: “Conformar el Comité de Evaluación de Ofertas para la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2026 “REPARACIONES VARIAS DE LA TERMINAL PORTUARIA DE SALTOS DEL GUAIRA” ID N° 480807, el cual estará integrado con los siguientes funcionarios: Abg. Rossana Guerrero, Abg. Rolando Maidana, Abg. Analay Coronel, representantes de la Asesoría Jurídica; Ing. Roberto Escobar, representante de la Gerencia de Obras Portuarias y el Abg. José Peralta representante de la Asesoría de la Presidencia.

1. Antecedentes

- a) N.º de PAC: 480807
- b) Publicación en el SICP: 12-03-2026 - 12:06 h.
- c) Sistema de Adjudicación: Total
- d) Método de selección: Multiplicidad de criterios.

2. Acto de apertura de ofertas

Se llevó a cabo el día 17 de abril del 2026, a las 08:40 horas, según lo mencionado en el procedimiento previsto por el Art. 50° “Presentación y Apertura de Ofertas” de la Ley 7021/22, se ha llevado a cabo el acto de apertura en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sitio en El Paraguay Independiente y Colon de la Ciudad de Asunción, contándose con 5 (cinco) propuestas pertenecientes a las siguientes firmas son:

N.º	RUC	EMPRESAS OFERENTES - RUC	MONTO TOTAL DE LA OFERTA G	CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO EN SU OFERTA
1	8009161-2	RITTER CONSTRUCCIONES SA	1.171.454.176	licitaciones@ritter.com.py
2	694662-3	WLADIMIR JUAN ARAR CASOLA	1.025.467.178	ojarar@hotmail.com
3	2223168-4	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO	1.019.298.700	Construcciones1960@hotmail.com
4	3193461-7	CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA	896.087.053	cmgviera@hotmail.com
5	933709-1	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	919.287.400	silviasosa@enobras.com.py

Observaciones en el Acto de Apertura:

Observación a la oferta: 80009161-2 - RITTER CONSTRUCCIONES S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa presenta en su planilla de precios como procedencia Nacional los ítems: 24, 48, 50, 53 y 85, procedencia que no es real ya que estos ítems son de procedencia Extranjera, lo que es una falta en un documento de carácter sustancial.	3193461-7 - Cristian Manuel González Viera	JONATHAN GONZALEZ	2026-04-17 09:16:52

Observación a la oferta: 694662-3 - WLADIMIR JUAN ARAR CASOLA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Presenta una planilla de precios incompleta, ya que esta carece de la columna de Características, lo cual es una falta en un documento sustancial.	3193461-7 - Cristian Manuel González Viera	JONATHAN GONZALEZ	2026-04-17 09:18:19

Observación a la oferta: 2223168-4 - ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa presenta en su planilla de precios como procedencia Nacional los ítems: 24, 48, 50, 53 y 85, procedencia que no es real ya que estos ítems son de procedencia Extranjera, lo que es una falta en un documento de carácter sustancial.	3193461-7 - Cristian Manuel González Viera	JONATHAN GONZALEZ	2026-04-17 09:16:52

Observación a la oferta: 933709-1 - NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa presenta en su planilla de precios como procedencia Nacional los ítems: 24, 48, 50, 53 y 85, procedencia que no es real ya que estos ítems son de procedencia Extranjera, lo que es una falta en un documento de carácter sustancial.	3193461-7 - Cristian Manuel González Viera	JONATHAN GONZALEZ	2026-04-17 09:16:52

Las observaciones serán analizadas en el apartado correspondiente del presente informe.

3. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial

De acuerdo al método de evaluación establecido en el Art. 75 inc. 1, punto 1.1, del Decreto Reglamentario N° 2264/24, se procede a la verificación de los documentos de carácter sustancial solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, según se detalla a continuación:

REQUISITOS LEGALES	RITTER CONSTRUCCIONES SA	WLADIMIR JUAN ARAR CASOLA	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO	CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS
1. Formulario de Oferta (*)	Cumple (f. 1 y 2)	Cumple (f. 1 al 7)	Cumple (f. 4 al 9)	Cumple (f. 1 al 7)	Cumple (f. 13 al 17)
1. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple, Póliza N° 150100401- SANCOR SEGUROS (fs. N° 1 al 5)	Cumple, Póliza N° 1501004382 -ROYAL SEGUROS (fs. N° 8 al 10)	Cumple, Póliza N° 1508003405 - CENIT SEGUROS (fs. N° 1 al 3)	Cumple, Póliza N° 1501000047 - RIOS SEGUROS (fs. N° 5 al 8)	Cumple, Póliza N° 1501004377 - ROYAL SEGUROS (fs. N° 1 al 4)

Personas Físicas.

a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A	Cumple, presenta copia f. 15 y 17	Cumple, presenta copia f. 18	Cumple, Perfil del Proveedor N° 1880602	Cumple, Perfil del Proveedor N° 1879502
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	N/A	Cumple, presenta copia f. 16	Cumple, presenta copia f. 19 y 20	Cumple, Perfil del Proveedor N° 1880603	Cumple, Perfil del Proveedor N° 1879502
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	Cumple, Perfil del Proveedor N° 1879502

Personas Jurídicas.

1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple presenta Acta y Constitucion (f. 23 al 685)	N/A	N/A	N/A	N/A
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple presenta copia (f.21 y 22)	N/A	N/A	N/A	N/A
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple presenta copia (f.40)	N/A	N/A	N/A	N/A
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple presenta Acta y Constitucion (f. 23 al 685)	N/A	N/A	N/A	N/A

En cuanto a la observación a la oferta presentada por Wladimir Juan Arar Casola *“Presenta una planilla de precios incompleta, ya que esta carece de la columna de características, lo cual es una falta en un documento sustancial”*, previa verificación el Comité de Evaluación constató que la planilla presentada por la empresa no cuenta con la columna **Características**; constituyendo esta una omisión relevante en un documento de carácter sustancial como evidentemente es la planilla de precios de este llamado, por lo que ante esta omisión sustancial se procede a rechazar la Oferta de la empresa Wladimir Juan Arar Casola.

Por todo lo expuesto precedentemente, y al no cumplir con el requerimiento dispuesto en la normativa vigente, este Comité de Evaluación, **Rechaza** la oferta presentada por la firma: **Wladimir Juan Arar Casola**, considerando que el documento es de carácter sustancial, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y en las disposiciones legales.

En cuanto a la observación presentada con respecto a las ofertas de las empresas RITTER CONSTRUCCIONES S.A., ORLANDO CAÑIZA AQUINO y NELSON GUSTAVO SEGOVIA AZUCAS en cuanto a que: *“La empresa presenta en su planilla de precios como procedencia Nacional los ítems: 24, 28, 50, 53 y 85, procedencia que no es real ya que estos ítems son de procedencia Extranjera, lo que es una falta en un documento de carácter sustancial.”*

En este sentido el Comité de Evaluación verifica que la planilla de precios presentada por los oferentes RITTER CONSTRUCCIONES S.A., ORLANDO CAÑIZA AQUINO y NELSON GUSTAVO SEGOVIA AZUCAS cuenta con todos los datos necesarios para la verificación y ponderación de las ofertas por lo que no genera confusión alguna que el oferente haya completado algunos ítems como de procedencia nacional (sin contar con el CPEN para estos ítems).

Es importante mencionar que la verificación de la procedencia nacional se realiza de conformidad al art. 76 del Decreto N° 2264/2024 que indica taxativamente que la falta de CPEN no será motivo de descalificación de la oferta pero el oferente no podrá acogerse al beneficio, por lo que en ese sentido el Comité de Evaluación no encuentra incumplimiento, omisión o deficiencia que pueda ser encuadrado dentro de alguno de los supuestos legales previstos en el artículo 78 del Decreto N° 2264/2024.

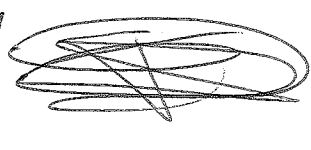
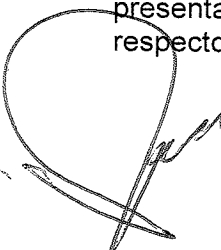
Asimismo se debe acotar que este llamado se trata de construcciones y/ obras por lo que el énfasis de la evaluación se encuentra determinado no en la procedencia específica de un producto (como sería el caso de un llamado de suministro de bienes y/o servicios) sino en la capacidad, experiencia y solvencia económica de los oferentes lo que de hecho otorga a la Convocante las mejores condiciones para el efectivo cumplimiento de los fines de este proceso.

Al respecto se concluye que el hecho de expresar la procedencia de algunos ítems como de procedencia nacional en la planilla de precios no puede ser considerado un vicio esencial que impida la evaluación de la propuesta presentada por los oferentes RITTER CONSTRUCCIONES S.A., ORLANDO CAÑIZA AQUINO y NELSON GUSTAVO SEGOVIA AZUCAS.

4. **Capacidad legal**

Conforme a los requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 21 de la Ley N.º 7021/22, en concordancia con el Art. 19 de su Decreto Reglamentario, declaración que forma parte del formulario de oferta.

En primer lugar, se verificará que el Oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales; así también, la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.



A continuación, se verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “ Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) del Art. 21 de la Ley 7021/22.

Pedido de documentos

En fecha 24/04/2026 se solicita al oferente ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO, Email: onstrucciones1960@hotmail.com el documento de: “Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses”.

El oferente ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO, presenta el documento en tiempo y forma.

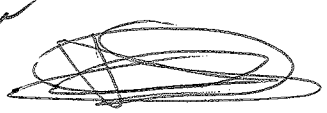
En fecha 28/04/2026 se solicita al oferente CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA Email: cmgviera@hotmail.com el documento de: “Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses”.

El oferente CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA, presenta el documento en tiempo y forma.

Análisis de documentos de Capacidad legal

REQUISITOS	RITTER CONSTRUCCIONES SA	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO	CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, el cual comprende la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.	Cumple (f. 1 y 2)	Cumple (f. 4 al 9)	Cumple (f. 1 al 7)	Cumple (f. 13 al 17)
Deberá verificar la presentación de la <u>declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses</u> respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incurso en las causales previstas en el Art 21 de la Ley N.º 7021/22.	Cumple (f. 18)	Cumple presenta	Cumple, presenta	Cumple (f. 19)
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL	Cumple, no registra datos	Cumple, no registra datos	Cumple, no registra datos	Cumple, no registra datos
Verificará que el oferente h aya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, en el Registro de Proveedores del Estado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “ Sanciones a Proveedores” del SICP	Cumple (f. 16 y 17)	Cumple (f. 27)	Cumple (f. 20)	Cumple (f. 18)

De la verificación realizada, se evidencia que los propietarios o representantes de las firmas oferentes RITTER CONSTRUCCIONES SA, ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO, CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA y NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, no figuran dentro del Anexo de



Personal de la institución, base de datos del SINARH, ni cuentan con registro de “Sanciones a Proveedores” en el SICP.

5. Análisis de precios ofertados

5.1 Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Seguidamente se procede a analizar las ofertas de las firmas conforme lo establece la legislación vigente, a fin de verificar si existe diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial de la convocante, conforme al siguiente parámetro en el Pliego de Bases y Condiciones:

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

5.3 Diferencia de precios ofertados y precios referenciales

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

- 1- En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Del análisis de las ofertas presentadas en la planilla de precios de los oferentes: **ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO, CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA y NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS A**, podemos concluir que se encuentran dentro del margen establecido.

El comité por nota de fecha 28/04/2026 solicita al oferente **RITTER CONSTRUCCIONES SA** correo licitaciones@ritter.com.py , la composición de precios de los siguientes ÍTEMS:

ÍTEM NUMERO	PRODUCTO CÓDIGO	PRODUCTO NOMBRE CATALOGO	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	Precio Unitario	DIFERENCIA
1	72131601-002	Preparación de obra	3.920.000	4.702.263	20%
2	72101601-001	Reparación de techo	21.000	23.622	12%
3	72141510-001	Servicio de Demolición	16.800	19.799	18%
4	72141510-001	Servicio de Demolición	770.000	911.017	18%
5	72131601-003	Cimiento	490.000	551.786	13%
6	72131601-003	Cimiento	539.000	595.713	11%
8	72141510-001	Servicio de Demolición	15.400	17.544	14%
9	72141510-001	Servicio de Demolición	2.800	3.266	17%
11	72141510-001	Servicio de Demolición	21.000	25.225	20%
12	72141510-001	Servicio de Demolición	42.000	49.291	17%
13	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado	350.000	400.978	15%

16	72101603-001	Servicio de reparación y mantenimiento de canaleta y cano de bajada	126.000	139.728	11%
21	72152606-001	Servicio de instalación y reparación de paredes externas	68.600	82.716	21%
22	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos	63.000	69.907	11%
23	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos	37.520	45.325	21%
28	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	560.000	672.148	20%
34	72131601-012	Servicio de pintura	49.000	55.685	14%
35	72131601-012	Servicio de pintura	42.000	49.961	19%
39	72131601-012	Servicio de pintura	28.000	32.646	17%
40	72131601-013	Limpieza de obra	4.900.000	5.732.218	17%
41	72141510-001	Servicio de Demolición	420.000	482.539	15%
42	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	23.800	27.464	15%
43	72141510-001	Servicio de Demolición	420.000	469.380	12%
45	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	21.000	23.705	13%
46	72101510-998	Instalación, mantenimiento o reparación de cañerías/conductos	252.000	293.571	16%
48	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	168.000	193.916	15%
50	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	245.000	289.574	18%
52	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	952.000	1.065.250	12%
53	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	182.000	220.038	21%
56	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	119.000	138.125	16%
59	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	154.000	179.022	16%
63	30181508-002	Porta ropa para baño	56.000	64.645	15%
67	72102304-003	Reparación de desagüe cloacal	490.000	587.664	20%
75	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	1.470.000	1.787.556	22%
76	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	210.000	248.010	18%
77	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	196.000	237.373	21%
83	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	471.800	542.370	15%
88	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	1.120.000	1.254.609	12%

El oferente **RITTER CONSTRUCCIONES SA** presenta en tiempo y en forma lo requerido.

Tras el análisis técnico y la verificación del desglose de precios remitido por el oferente **RITTER CONSTRUCCIONES S.A.**, este Comité Evaluador dictamina su aceptabilidad, disponiendo la prosecución del proceso a las siguientes etapas de evaluación

6. Análisis de Márgenes de Preferencia

6.1 Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS

En cuanto al Certificado de Producto y Empleo Nacional, el comité evaluador accedió al sistema de información del MIC, en "Consulta de certificado de origen, producto y empleo nacional", a efectos de verificar si al momento de la presentación y apertura de ofertas las firmas oferentes cuentan con el certificado de Producto y Empleo Nacional, constatándose que **RITTER CONSTRUCCIONES SA, ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO, CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA y NELSON**

FEDERICO SEGOVIA AZUCAS cuentan con dicho documento, por lo que no se aplica el margen de preferencia.

← → ↺ 📄 ⚠ No seguro vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

📄



Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Trámite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	215660	480807	1105876	VerCertificado	Autorizado,	30/03/2026 14:15:36	31934617	CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA
Servicio	215640	480807	1104998	VerCertificado	Autorizado,	30/03/2026 08:38:30	9337091	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS
Servicio	215639	480807	1106009	VerCertificado	Autorizado,	30/03/2026 08:38:06	22231684	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO
Servicio	215143	480807	1103469	VerCertificado	Autorizado,	23/03/2026 17:55:04	800091612	RITTER CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	214939	480807	1103025	VerCertificado	Autorizado,	19/03/2026 08:53:48	6946623	VLADIMIR JUAN ARAR CASOLA

Total Row Count in Report- 5
Row(s) 1 - 5

6.2 Margen de Preferencia Local

No aplica.

7. Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación.

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de carácter formal, requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de verificar el cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como ser la capacidad financiera y Otros criterios que la convocante requiera.

7.1 Capacidad Legal

REQUISITOS	RITTER CONSTRUCCIONES SA	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO	CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple, Certificado N°542019	Cumple, Certificado N°542462	Cumple, Certificado N°541851	Cumple, Certificado N°537820
1. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple Certificado N°215143	Cumple Certificado N°215639	Cumple Certificado N° 215660	Cumple Certificado N° 215640
1. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple, Certificado N° 427022375310	Cumple, Certificado N° 4270224484066	Cumple, Certificado N° 4270225176683	Cumple, Certificado N° 4270224913056
1. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple, Perfil del proveedor N° 1880687	Cumple, presenta copia Fact. 0128862, f26	Cumple, Perfil del proveedor N° 1880602	Cumple, Perfil del proveedor N° 1879502
Visita técnica o Declaración Jurada de Conocer el sitio de obras	Cumple, DDJJ f.19	Cumple, DDJJ f.28	Cumple, DDJJ f.21	Cumple, DDJJ f.12

Del análisis de los documentos de carácter formal podemos decir que los oferentes: **RITTER CONSTRUCCIONES SA, ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO, CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA y NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS**, cumplen con los requisitos establecidos en el PBC.

Pedido de documentos:

El Comité de Evaluación en uso de sus atribuciones, procedió a solicitar por nota, en fecha 28 de abril del 2026 al oferente **CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA**, enviado al correo electrónico cmgviera@hotmail.com, los documentos detallados a continuación:

1. a. Referencias de instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
c. Balance General de los ejercicios fiscales cerrados correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024, con su correspondiente Estado de Resultados.
d. Formulario Situación Financiera.
2. A) Copias de Facturas y/o balances donde pueda comprobarse
B) Formulario - Experiencia general en construcción acompañado del contrato respectivo.
C) Formulario - Facturación anual media en construcción
3. Constancia de RUC (actividad construcciones y/o obras)
4. a) Curriculum vitae según el Formulario - Lista de personales propuestos para la obra
b) Certificado y/o Título
c) Carnet Digital o registro emitido por el MTESS
5. Contratos y Actas de recepción final/definitiva, o en su defecto documento oficial expedido por la Convocante que demuestren la recepción de la obra con su correspondiente contrato.
6. a) Curriculum Vitae según el Formulario - Lista de personal propuesto para la obra.
b) Título universitario
c) Certificados que acrediten la culminación de la maestría y/o especializaciones.
d) Contratos de obras y Acta de recepción final/definitiva
e) Registro Profesional.

El oferente **CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA** presenta los documentos solicitados en tiempo y forma.

El Comité de Evaluación en uso de sus atribuciones, procedió a solicitar por nota, en fecha 24 de abril del 2026 al oferente **RITTER CONSTRUCCIONES SA**, enviado al correo electrónico licitacines@ritter.com.py, los documentos detallados a continuación:

1. **Declaración jurada de conocer el sitio de ejecución del contrato,**
2. a. Referencias de instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros

para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.

c. Balance General de los ejercicios fiscales cerrados correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024, con su correspondiente Estado de Resultados.

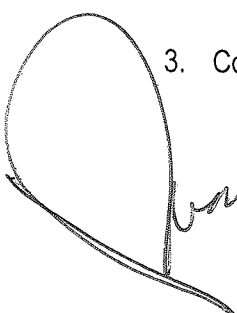
d. Formulario Situación Financiera.

3. A) Copias de Facturas y/o balances donde pueda comprobarse
B) Formulario - Experiencia general en construcción acompañado del contrato respectivo.
C) Formulario - Facturación anual media en construcción
4. Constancia de RUC (actividad construcciones y/o obras)
5.
 - a) Curriculum vitae según el Formulario - Lista de personales propuestos para la obra
 - b) Certificado y/o Título
 - c) Carnet Digital o registro emitido por el MTESS
6. Contratos y Actas de recepción final/definitiva, o en su defecto documento oficial expedido por la Convocante que demuestren la recepción de la obra con su correspondiente contrato.
7.
 - a) Curriculum Vitae según el Formulario - Lista de personal propuesto para la obra.
 - b) Título universitario
 - c) Certificados que acrediten la culminación de la maestría y/o especializaciones.
 - d) Contratos de obras y Acta de recepción final/definitiva
 - e) Registro Profesional.

El oferente RITTER CONSTRUCCIONES SA presenta los documentos solicitados en tiempo y forma.

El Comité de Evaluación en uso de sus atribuciones, procedió a solicitar por nota, en fecha 04 de mayo del 2026 al oferente **NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS**, enviado al correo electrónico silviasosa@enobras.com.py, los documentos detallados a continuación:

1. a. Referencias de instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
c. Balance General de los ejercicios fiscales cerrados correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024, con su correspondiente Estado de Resultados.
d. Formulario Situación Financiera.
2. A) Copias de Facturas y/o balances donde pueda comprobarse
B) Formulario - Experiencia general en construcción acompañado del contrato respectivo.
C) Formulario - Facturación anual media en construcción
3. Constancia de RUC (actividad construcciones y/o obras)



4.
- a) Curriculum vitae según el Formulario - Lista de personales propuestos para la obra

b) Certificado y/o Título

c) Carnet Digital o registro emitido por el MTESS
5. Contratos y Actas de recepción final/definitiva, o en su defecto documento oficial expedido por la Convocante que demuestren la recepción de la obra con su correspondiente contrato.
6.
- a) Curriculum Vitae según el Formulario - Lista de personal propuesto para la obra.

b) Título universitario

c) Certificados que acrediten la culminación de la maestría y/o especializaciones.

d) Contratos de obras y Acta de recepción final/definitiva

e) Registro Profesional.

El oferente NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS presenta los documentos solicitados en tiempo y forma.

7.2 Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera de los oferentes, se considerarán los siguientes índices:

RITTER CONSTRUCCIONES SA						
REQUISITOS	CUENTA	2022	2023	2024	PROMEDIO	TOTAL
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1[uno]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. [2022,2023 y 2024]	ACTIVO CORRIENTE	62.574.141.340	88.038.992.108	103.338.713.961	84.650.615.803	1,75
	PASIVO CORRIENTE	46.075.386.190	54.874.564.904	44.229.566.900	48.393.172.665	
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1 [uno]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados [2022, 2023 y 2024].	PASIVO TOTAL	52.334.611.303	54.874.564.904	60.794.133.523	56.001.103.243	0,634
	ACTIVO TOTAL	65.584.664.758	92.154.714.083	107.370.291.102	88.369.889.981	

DATOS	2024
ACTIVOS CORRIENTES	103.338.713.961
PASIVOS CORRIENTES	44.229.566.900
(AC- PC) 2024	59.109.147.061
FORMULARIO DE SITUACIÓN FINANCIERA	CUMPLE PRESENTA

CALCULO DEL 30%	
MONTO TOTAL DE OFERTA	1.171.454.176
30%	351.436.253

ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO						
REQUISITOS	CUENTA	2022	2023	2024	PROMEDIO	TOTAL
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1[uno]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. [2022,2023 y 2024]	ACTIVO CORRIENTE	611.216.495	612.315.825	632.505.298	618.679.206	38,55
	PASIVO CORRIENTE	35.635.138	4.880.200	7.630.243	16.048.527	
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1 [uno]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados [2022, 2023 y 2024].	PASIVO TOTAL	35.635.138	4.880.200	7.630.243	16.048.527	0,001
	ACTIVO TOTAL	18.090.777.437	16.382.032.551	18.593.110.187	17.688.640.058	

DATOS	2024
ACTIVOS CORRIENTES	632.505.298
PASIVOS CORRIENTES	7.630.243
(AC- PC) 2024	624.875.055
FORMULARIO DE SITUACIÓN FINANCIERA	CUMPLE PRESENTA

CALCULO DEL 30%	
MONTO TOTAL DE OFERTA	1.019.298.700
30%	305.789.610

CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA						
REQUISITOS	CUENTA	2022	2023	2024	PROMEDIO	TOTAL
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1[uno]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. [2022,2023 y 2024]	ACTIVO CORRIENTE	2.745.993.848	3.508.314.535	4.320.020.817	3.524.776.400	19,36
	PASIVO CORRIENTE	383.834.936	74.330.570	87.902.981	182.022.829	
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1 [uno]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados [2022, 2023 y 2024].	PASIVO TOTAL	916.523.636	565.967.333	791.601.831	758.030.933	0,208
	ACTIVO TOTAL	2.884.002.939	3.621.481.990	4.447.802.817	3.651.095.915	

DATOS	2024
ACTIVOS CORRIENTES	4.320.020.817
PASIVOS CORRIENTES	87.902.981
(AC- PC) 2024	4.232.117.836
FORMULARIO DE SITUACIÓN FINANCIERA	CUMPLE PRESENTA

CALCULO DEL 30%	
MONTO TOTAL DE OFERTA	896.087.053
30%	268.826.116

NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS

REQUISITOS	CUENTA	2022	2023	2024	PROMEDIO	TOTAL
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1[uno]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. [2022,2023 y 2024]	ACTIVO CORRIENTE	62.574.141.340	88.038.992.108	103.338.713.961	84.650.615.803	1,75
	PASIVO CORRIENTE	46.075.386.190	54.874.564.904	44.229.566.900	48.393.172.665	
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1 [uno]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados [2022, 2023 y 2024].	PASIVO TOTAL	52.334.611.303	54.874.564.904	60.794.133.523	56.001.103.243	0,634
	ACTIVO TOTAL	65.584.664.758	92.154.714.083	107.370.291.102	88.369.889.981	

DATOS	2024
ACTIVOS CORRIENTES	103.338.713.961
PASIVOS CORRIENTES	44.229.566.900
(AC- PC) 2024	59.109.147.061
FORMULARIO DE SITUACIÓN FINANCIERA	CUMPLE PRESENTA

CALCULO DEL 30%	
MONTO TOTAL DE OFERTA	1.171.454.176
30%	351.436.253

Del análisis de la situación financiera podemos decir que los oferentes: **RITTER CONSTRUCCIONES SA, ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO, CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA y NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS**, cumplen suficientemente con los requisitos establecidos en el PBC.

8. Otros criterios que la convocante requiera.

Experiencia

Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos diez (10) años (2016 al 2025), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del valor de su oferta a ser corroborado con los formularios de renta, IRE, balances generales y/o facturaciones contratos firmados.
No se otorgarán puntos a los oferentes que presenten facturas de los mejores 3 años de los últimos 10 años, por menos del 70% de su oferta. No será necesario presentar una factura por cada año.

Análisis de Experiencia

RITTER CONSTRUCCIONES SA

MONTO DE OFERTA:	1.171.454.176
70% MONTO DE REFERENCIA SEGÚN REQUISITO	820.017.923

DOCUMENTOS PRESENTADOS	AÑO	MONTO GS.
1 SERVICIOS DE REFACCIÓN, READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL BLOQUE I, PARA OFICINAS DE CAJUBI CENTRO ADMINISTRATIVO KM 3 1/2 - ITAIPU BINACIONAL	2023	1.428.400.060
2 CULMINACIÓN DE OBRAS, INTERIOR Y EXTERIOR EDIFICIO DEL COP EN EL MARCO DE LOS XII JUEGOS SUDAMERICANOS ASUNCIÓN 2022 - COP	2022	2.646.844.647
3 CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE NECROFILIA EN EL PREDIO DEL HOSPITAL DISTRITAL HERNANDARIAS, DPTO. ALTO PARANÁ PY - ITAIPU BINACIONAL	2023	7.685.000.000

4	TRABAJO DE REACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO EX MULTIBANCO, PARA OFICINAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA - MOPC	2022	8.110.000.000
5	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DEPARTAMENTO COMARCA, COMARCA UENO BANK	2022	17.356.479.893
TOTAL			37.226.724.600

RESULTADO: CUMPLE CON EL REQUISITO

PUNTOS20

ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO

MONTO DE OFERTA :1.019.298.700

70% MONTO DE REFERENCIA SEGÚN REQUISITO713.509.090

DOCUMENTOS PRESENTADOS	AÑO	MONTO GS.
CONSTRUCCIÓN DE COCINA Y DEPOSITO EN INSTITUCIONES		
1 EDUCATIVAS SAN JUAN DE NEPOMUCENO - CONTRATO N° 12/2025 - ID 469021	2025	468.274.652
REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEN LA ESCUELA		
2 BÁSICA N° 2363 HERCULANO VARGAS - CONTRATO MCN N° 17/2024 - ID 452197	2024	142.649.675
CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO PARA PISTA MULTIUSO EN LA		
3 COMUNIDAD RE - ID 430872 - CONTRATO N° 4/2023	2023	287.092.575
REPARACIÓN Y REMODELACIÓN DEL BLOQUE ANTIGUO DEL		
4 HOSPITAL REGIONAL CAAZAPÁ - ID 419274 - CONTRATO N° 16/2022	2022	1.206.202.488
CONSTRUCCIÓN DE SSHH INCLUSIVO TPO 4,40 X 6,15 EN LA ESCUELA		
5 BÁSICA N° 148 MAYOR NICOLAS ARGUELLO CAAZAPÁ - CONTRATO N° 6/2021	2021	115.500.000
TOTAL		2.219.719.390

RESULTADO: CUMPLE CON EL REQUISITO

PUNTOS20

CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA

MONTO DE OFERTA :896.087.053

70% MONTO DE REFERENCIA SEGÚN REQUISITO627.260.937

DOCUMENTOS PRESENTADOS	AÑO	MONTO GS.
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL EDIFICIO HOSPITAL DE		
1 POLICÍA RIGOBERTO ARÉVALOS - CONTRATO 118/2021 - ID 391119, FACTURA 001-001-0001254/1255/1259	2021	279.984.849
CONSTRUCCIONES, REPARACIONES Y REMODELACIONES DE		
2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS - MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO DE CAMPO GRANDE - CONTRATO 25/2022 - ID 416243	2022	332.789.563
CONSTRUCCIONES DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL		
3 DISTRITO DE GUAYAYVI - MUNICIPALIDAD DE GUAYAYVI - CONTRATO N° 9 - ID 442147	2024	119.491.473
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS OFICINAS DEL SENAVE -		
4 CONTRATO N° 109/2022 ID 412540	2022	1.998.216.768
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN GENERAL DEL PREDIO DE LA SND Y		
5 EL CAN - CONTRATO N°16/2023 ID 425792	2023	2.256.930.773
TOTAL		4.987.413.426

RESULTADO: CUMPLE CON EL REQUISITO

PUNTOS20

NELSON SEGOVIA

MONTO DE OFERTA :919.287.400

70% MONTO DE REFERENCIA SEGÚN REQUISITO643.501.180

DOCUMENTOS PRESENTADOS	AÑO	MONTO GS.
1 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EDIFICIOS - COMANDO DE LA ARMADA - CONTRATO N°21/24 IDE 439131	2024	588.491.568
2 AMPLIACIÓN ESCALINATA SEDE CENTRAL - ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE FUTBOL	2024	359.833.982
3 FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LABORATORIOS n° 116/2024 - PARQUE TECNOLÓGICO ITAIPU	2024	852.238.398
4 ADECUACIÓN DE OFICINAS DE COBRANZAS DE LA AISP CONTRATO N° 78/2023	2023	169.667.300
5 MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE OFICINAS CONTRATO N° 19/2023 - MUVH	2023	84.000.000
TOTAL		2.054.231.248

RESULTADO: CUMPLE CON EL REQUISITO

PUNTOS20

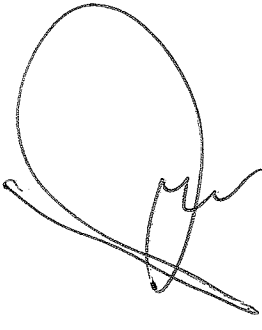
Resumen experiencia

N°	OFERENTE	OFERTA	70% OFERTA	MONTO CONTRATOS	PUNTAJE
1	RITTER CONSTRUCCIONES SA	1.171.454.176	820.017.923	37.226.724.600	20
2	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO	1.019.298.700	713.509.090	2.219.719.390	20
3	CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA	896.087.053	627.260.937	4.987.413.426	20
4	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	919.287.400	643.501.180	2.054.231.248	20

ANTIGÜEDAD DEL OFERENTE

ANTIGÜEDAD DEL OFERENTE		
ANTIGÜEDAD del Oferente - AÑOS DE EXPERIENCIA	Se otorgará hasta 10 puntos por el cumplimiento de años de experiencia.	
	* 0 a 14 años de experiencia	0 puntos
	* 15 a 18 años a de experiencia	5 puntos
	* 19 a 23 años a de experiencia	7 puntos
	* 24 años en adelante	10 puntos
PUNTAJE MAXIMO		10 PUNTOS

OFERENTE	FECHA DE INSCRIPCIÓN	AÑOS	PUNTOS
RITTER CONSTRUCCIONES SA	23/2/1993	33	10
ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO	21/4/2005	21	10
CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA	18/11/2005	21	10
NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	2/5/1992	34	10



c) ASPECTO DE SOSTENIBILIDAD		
Aspectos de sostenibilidad social	Se otorgara hasta 6 puntos de acuerdo a la cantidad de personales inscriptos en el IPS.	
	* 1 a 3 personales inscriptos	2 puntos
	* 4 a 6 personales inscriptos	4 puntos
	* 7 personales inscriptos en adelante	6 puntos
PUNTAJE MAXIMO		6 PUNTOS

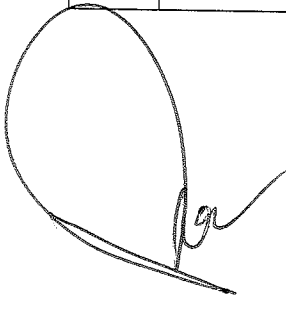
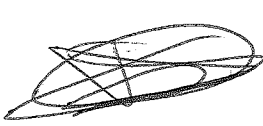
OFERENTE	CANTIDAD DE ASEGURADOS	AÑOS	PUNTOS
RITTER CONSTRUCCIONES SA	CERTIFICADO N° 542019	41	6
ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO	CERTIFICADO N° 542462	2	2
CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA	CERTIFICADO N° 541851	10	6
NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	CERTIFICADO N° 537820	24	6

d) PRECIO	
La propuesta de precio evaluada como la más baja (Pm) recibe el máximo puntaje de 30 puntos. Esta Puntuación será asignada una vez que se haya aplicado el margen de preferencia en los términos dispuesto en el PBC. El cálculo a utilizar para la determinación de los puntajes de todas las demás propuestas se detalla a continuación:	Pm= Propuesta mas baja Pc= Propuesta considerada Pt= puntaje total obtenido
	Pt= (Pm/Pc)x30
	PUNTAJE MAXIMO 30 PUNTOS

N°	OFERENTE	OFERTA	PUNTOS
1	RITTER CONSTRUCCIONES SA	1.171.454.176	22,95
2	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO	1.019.298.700	26,37
3	CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA	896.087.053	30,00
4	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	919.287.400	29,24

e) ASPECTO DE CALIDAD	
Demostrar que cuenta con profesional/técnico en salud y seguridad ocupacional en el trabajo, con experiencia mínima de 3 años de antigüedad, acreditado a partir de la fecha de obtención del título, diploma o certificado en salud y seguridad ocupacional. El oferente que no cuente con profesional/técnico en salud y seguridad ocupacional o que cuente con menos de la antigüedad requerida obtendrá 0 (cero) punto.	Se otorgará 6 puntos
PUNTAJE MAXIMO	6 PUNTOS

N°	OFERENTE	DOCUMENTOS	AÑO TITULO, DIPLOMA O CERTIFICADO	ANTIGÜEDAD	PUNTAJE
1	RITTER CONSTRUCCIONES SA	Registro del Ministerio de Justicia y Trabajo – Guido Fulgencio Yegros Arévalos	2020	6	6
2	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO	Certificado SNPP - REGISTRO A MTESS - Oscar Bernardo Valdez Sosa	2018	8	6
3	CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA	Certificado SNPP - REGISTRO B MTESS - Oscar Bernardo Valdez Sosa	2021	5	6
4	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	Certificado – Auxiliar en el Área de Higiene y Seguridad Ocupacional – Resol. N° 03/2007 del Ministerio de Justicia y Trabajo – año 2007 – Werner Ramon Vielman Revilla	2007	19	6

f) CAPACIDAD DEL OFERENTE		
La cantidad mínima a ser puntuado es de 5 Actas de recepción final/definitiva ejecutadas en los últimos 10 años, que deberán estar acompañadas de la Nota oficial y/o constancia de la convocante. No se aceptarán Actas de recepción sin el acompañamiento de la Nota oficial y/o constancia de la convocante donde presto el servicio.		
Capacidad del Oferente - Cumplimiento Contractual	1 a 4 documentos (Contrato y Acta de recepción final/definitiva o Contrato y documento oficial de la convocante)	0
	5 documentos (Contrato y Acta de recepción final/definitiva o Contrato y documento oficial de la convocante)	9 puntos
	6 documentos (Contrato y Acta de recepción final/definitiva o Contrato y documento oficial de la convocante)	10 puntos
	7 documentos (Contrato y Acta de recepción final/definitiva o Contrato y documento oficial de la convocante)	11 puntos
	8 documentos (Contrato y Acta de recepción final/definitiva o Contrato y documento oficial de la convocante)	13 puntos
	9 o más documentos (Contrato y Acta de recepción final/definitiva o Contrato y documento oficial de la convocante))	15 puntos
	PUNTAJE MAXIMO	15 PUNTOS

N°	OFERENTE	DOCUMENTOS	Contrato y	Acta de recepción final/definitiva o Contrato y documento oficial de la convocante	PUNTAJE
1	RITTER CONSTRUCCIONES SA	ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES - COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES ID 29151	CUMPLE	CUMPLE	15
2		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAYORES DE INSTALACIONES DEL COMANDO DE EJERCITO ID 295657	CUMPLE	CUMPLE	
3		REPARACIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS REALIZADAS EN EL INMUEBLE DE LA APASIC - CONCEPCIÓN	CUMPLE	CUMPLE	
4		CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE AULAS EN CONCEPCIÓN - ID 288281	CUMPLE	CUMPLE	
5		CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES Y REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADO POR EL FEEI - ID 305078	CUMPLE	CUMPLE	
6		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOCALES ESCOLARES - ID 321348	CUMPLE	CUMPLE	
7		PROYECTO CHE TAPYI CONTRATO N° 23/18	CUMPLE	CUMPLE	
8		OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOCALES ESCOLARES ID 321348	CUMPLE	CUMPLE	
9		RELEVAMIENTO, DISEÑO, ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE 18 UNIDADES DE SALUD FAMILIAR ID 382524	CUMPLE	CUMPLE	

N°	OFERENTE	DOCUMENTOS	Contrato y	Acta de recepción final/definitiva o Contrato y documento oficial de la convocante	PUNTAJE
1	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO	CONSTRUCCIÓN DE COCINA Y DEPOSITO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO ID 469021	CUMPLE	CUMPLE	15
2		REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA BÁSICA N°2363 HERCULANO VARGAS ID 452197	CUMPLE	CUMPLE	
3		CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO PARA PISTA MULTIUSO EN LA COMUNIDAD EMILIANO RE ID 430872	CUMPLE	CUMPLE	
4		REPARACIÓN Y REMODELACIÓN DEL BLOQUE ANTIGUO DEL HOSPITAL REGIONAL ID 419274	CUMPLE	CUMPLE	
5		CONSTRUCCIÓN DE SSHH INCLUSIVO.. CAAZAPÁ	CUMPLE	CUMPLE	
6		CONSTRUCCIÓN DE SALA PARA LA INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE NEPONUCENO	CUMPLE	CUMPLE	
7		REFACCIÓN DEL HOSPITAL DISTRITAL DE LA CIUDAD DE SAN JUAN	CUMPLE	CUMPLE	
8		CONSTRUCCIONES ABA I Y TAVA I ID 385101	CUMPLE	CUMPLE	
9		CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO SANITARIO ID 371714	CUMPLE	CUMPLE	

N°	OFERENTE	DOCUMENTOS	Contrato y	Acta de recepción final/definitiva o Contrato y documento oficial de la convocante	PUNTAJE
1	CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL EDIFICIO HOSPITAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO ID 391119	CUMPLE	CUMPLE	9
2		CONSTRUCCIONES DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE GUAJAYVI	CUMPLE	CUMPLE	
3		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS OFICINAS DEL SENAVE ID 412540	CUMPLE	CUMPLE	
4		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN GENERAL DEL PREDIO DE LA SND Y EL CAN ID 425792	CUMPLE	CUMPLE	
5		CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO DE CAMPO GRANDE	CUMPLE	CUMPLE	
6					
7					
8					
9					



N°	OFERENTE	DOCUMENTOS	Contrato y	Acta de recepción final/definitiva o Contrato y documento oficial de la convocante	PUNTAJE
1	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	REPARACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYOLAS - IPS	CUMPLE	CUMPLE	15
2		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE DEPENDENCIAS SANITARIAS DE LA IX REGIÓN ID 371873	CUMPLE	CUMPLE	
3		REPARACIONES VARIAS EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Y CENTROS ASISTENCIALES DEL IPS	CUMPLE	CUMPLE	
4		SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURAS CIVILES DE LA SND Y CAN ID 394970	CUMPLE	CUMPLE	
5		CONSTRUCCIÓN Y READECUACIÓN DE PLAZAS DEPORTIVAS EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA CONTRATO 83/2021	CUMPLE	CUMPLE	
6		MEJORAS VARIAS EN EL CLUB YVYRARO DE LA LIGA CAPIATEÑA	CUMPLE	CUMPLE	
7		MEJORAS EN EL CLUB GRAL GARAY DE CONCEPCIÓN	CUMPLE	CUMPLE	
8		REPARACIONES EDILICIAS DE LAS INSTALACIONES DEL INTN ID 393643	CUMPLE	CUMPLE	
9		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y OBRAS CIVILES PARA EL BCP ID 428553	CUMPLE	CUMPLE	

g) EQUIPO DE TRABAJO			
Representante Técnico - Residente de Obras: (Ingeniero Civil - Arquitecto) con título habilitante corroborado mediante registro profesional, con no menos de 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similar al proceso licitatorio, contados a partir de la obtención del título universitario.			
Experiencia del Representante Técnico	Se otorgará 1 punto por cada año de experiencia del REPRESENTANTE TECNICO, a partir de los 5 años mínimos requeridos para la participación, hasta un máximo de 3 pts.	* 5 a 8 años de experiencia: 1 puntos	
		* 9 a 12 años de experiencia: 2 puntos	
		* 13 años en adelante: 3 puntos	
	Se otorgará 1 punto por cada contrato, y/o actas de recepción que acredite que el Personal Propuesto ha dirigido obras civiles en al menos durante 3 años. Hasta un máximo de 3 pts.	* 3 a 4 años de experiencia: 1 puntos	
		* 5 a 7 años de experiencia: 2 puntos	
		* 8 años en adelante: 3 puntos	
Experiencia del Residente de Obras	Se otorgará 1 punto por cada año de experiencia del RESIDENTE DE OBRAS, a partir de los 5 años mínimos requeridos para la participación, hasta un máximo de 3 pts.	* 5 a 8 años de experiencia: 1 puntos	
		* 9 a 12 años de experiencia: 2 puntos	
		* 13 años en adelante: 3 puntos	
Idoneidad del Representante Técnico o Residente de Obras	Se otorgará puntos de acuerdo a la profesionalización, hasta un máximo de 4 pts.	Título de Grado: 2 puntos Especialización: 3 puntos Maestría: 4 puntos	
PUNTAJE MAXIMO		13 PUNTOS	

RITTER CONSTRUCCIONES SA

A) Representante Técnico: - Ingeniero Civil con Título habilitante y registro profesional con experiencia en el ejercicio profesional de al menos 5 años a partir de la obtención del título universitario.
- Haber dirigido obras de envergadura civiles en al menos 3 años. La capacidad en este criterio se demostrará con contratos y/o actas de recepción definitiva/finales.

Documentos evaluados - REPRESENTANTE TECNICO					
Personal Propuesto	Curriculum Vitae	Titulo Universitario	Certificados que acrediten la culminación de la maestría y/o especializaciones, relacionadas a la carrera de Ingeniería Civil y/o Arquitectura	Contratos de obras y Acta de recepción final/definitiva	Registro Profesional
Cristhian Hugo Aquino Ovilela	PRESENTA	Presenta Título Universitario – Ing. Civil - UF do Ceara - Fecha de egreso año 2003	NO PRESENTA	no presenta	Presenta Registro Profesional N°3898
				no presenta	
				no presenta	
Documentos evaluados - RESIDENTE DE OBRAS					
Personal Propuesto	Curriculum Vitae	Titulo Universitario	Certificados que acrediten la culminación de la maestría y/o especializaciones, relacionadas a la carrera de Ingeniería Civil y/o Arquitectura	Registro Profesional	
Luis Rodrigo Espinola Ojeda	PRESENTA	Presenta Título Universitario - Arquitecto - UNA- Fecha de egreso año 2002	NO PRESENTA	Presenta Registro Profesional N° 1760	
Se otorgará 1 punto por cada año de experiencia del REPRESENTANTE TECNICO y RESIDENTE DE OBRAS, a partir de los 5 años mínimos requeridos para la participación, contados a partir de la obtención del título universitario, hasta un máximo de 3 pts.					PUNTAJE
Experiencia del Representante Técnico	* 5 a 8 años de experiencia:	1 punto		Cuenta con 23 años de experiencia	3
	* 9 a 12 años de experiencia:	2 puntos			
	* 13 años en adelante:	3 puntos	X		
Experiencia del Residente de Obras	* 5 a 8 años de experiencia:	1 punto		Cuenta con 24 años de experiencia	3
	* 9 a 12 años de experiencia:	2 puntos			
	* 13 años en adelante:	3 puntos	X		
Se otorgara 1 punto por cada contrato, y/o actas de recepción que acredite que el Personal Propuesto ha dirigido obras civiles en al menos durante 3 años. Hasta un máximo de 3 pts.					
Experiencia en Dirección de obras del Representante Técnico	* 3 a 4 años de experiencia:	1 punto		No presenta Contratos y Actas de Recepción	0
	* 5 a 7 años de experiencia:	2 puntos			
	* 8 años en adelante:	3 puntos			
Se otorgará puntos de acuerdo a la profesionalización, hasta un máximo de 5 pts.					
Experiencia del Representante Técnico y Residente de Obras	Título de grado	2 puntos	X	TITULO DE GRADO y ESPECIALIZACIONES	2
	Especializaciones	3 puntos			
	Maestría	4 puntos			
Total Puntaje obtenido					8

ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO

A) Representante Técnico: - Ingeniero Civil con Título habilitante y registro profesional con experiencia en el ejercicio profesional de al menos 5 años a partir de la obtención del título universitario.
- Haber dirigido obras de envergadura civiles en al menos 3 años. La capacidad en este criterio se demostrará con contratos y/o actas de recepción definitiva/finales.

Documentos evaluados - REPRESENTANTE TECNICO					
Personal Propuesto	Curriculum Vitae	Título Universitario	Certificados que acrediten la culminación de la maestría y/o especializaciones, relacionadas a la carrera de Ingeniería Civil y/o Arquitectura	Contratos de obras y Acta de recepción final/definitiva	Registro Profesional
Leónido Salomón Silvero López	PRESENTA	Presenta Título Universitario – Ing. Civil - UPAC - Fecha de egreso año 2019	NO PRESENTA	Contrato con la Municipalidad de Fulgencio Yegros N° 125/22 año 2022 Contrato con la Municipalidad de Fulgencio Yegros N° 4500080407 año 2026 Contrato con la Municipalidad de Fulgencio Yegros N° 61/22 año 2022	Presenta Registro Profesional N°3503
Documentos evaluados - RESIDENTE DE OBRAS					
Personal Propuesto	Curriculum Vitae	Título Universitario	Certificados que acrediten la culminación de la maestría y/o especializaciones, relacionadas a la carrera de Ingeniería Civil y/o Arquitectura	Registro Profesional	
	PRESENTA		NO PRESENTA	Presenta Registro Profesional N° 2743	



Julio Zacarias Silvero López	Presenta Título Universitario – Arquitecto - UPAC - Fecha de egreso año 2013				
Se otorgará 1 punto por cada año de experiencia del REPRESENTANTE TECNICO y RESIDENTE DE OBRAS, a partir de los 5 años mínimos requeridos para la participación, contados a partir de la obtención del título universitario, hasta un máximo de 3 pts.					PUNTAJE
Experiencia del Representante Técnico	* 5 a 8 años de experiencia:	1 punto	X	Cuenta con 23 años de experiencia	1
	* 9 a 12 años de experiencia:	2 puntos			
	* 13 años en adelante:	3 puntos			
Experiencia del Residente de Obras	* 5 a 8 años de experiencia:	1 punto		Cuenta con 24 años de experiencia	3
	* 9 a 12 años de experiencia:	2 puntos			
	* 13 años en adelante:	3 puntos			
Se otorgara 1 punto por cada contrato, y/o actas de recepcion que acredite que el Personal Propuesto ha dirigido obras civiles en al menos durante 3 años. Hasta un máximo de 3 pts.					
Experiencia en Direccion de obras del Representante Técnico	* 3 a 4 años de experiencia:	1 punto	X	No presenta Contratos y Actas de Recepción	1
	* 5 a 7 años de experiencia:	2 puntos			
	* 8 años en adelante:	3 puntos			
Se otorgará puntos de acuerdo a la profesionalización, hasta un máximo de 5 pts.					
Experiencia del Representante Técnico y Residente de Obras	Título de grado	2 puntos	X	TITULO DE GRADO y ESPECIALIZACIONES	2
	Especializaciones	3 puntos			
	Maestría	4 puntos			
Total Puntaje obtenido					7

CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA

A) Representante Técnico: - Ingeniero Civil con Título habilitante y registro profesional con experiencia en el ejercicio profesional de al menos 5 años a partir de la obtención del título universitario.
- Haber dirigido obras de envergadura civiles en al menos 3 años. La capacidad en este criterio se demostrará con contratos y/o actas de recepción definitiva/finales.

Documentos evaluados - REPRESENTANTE TECNICO					
Personal Propuesto	Curriculum Vitae	Título Universitario	Certificados que acrediten la culminación de la maestría y/o especializaciones, relacionadas a la carrera de Ingeniería Civil y/o Arquitectura	Contratos de obras y Acta de recepción final/definitiva	Registro Profesional
Emilio Alcaraz Delvalle	PRESENTA	Presenta Título Universitario – Ing. Civil - UNA - Fecha de egreso año 2001	NO PRESENTA	no presenta	Presenta Registro Profesional N°2517
				no presenta	
				no presenta	
Documentos evaluados - RESIDENTE DE OBRAS					
Personal Propuesto	Curriculum Vitae	Título Universitario	Certificados que acrediten la culminación de la maestría y/o especializaciones, relacionadas a la carrera de Ingeniería Civil y/o Arquitectura		Registro Profesional
Maria del Carmen Dominguez Dominguez	PRESENTA	Presenta Título Universitario - Arquitecto - Universidad Federal de Rio de Janeiro - Fecha de egreso año 1988	NO PRESENTA		Presenta Registro Profesional N° 1154
Se otorgará 1 punto por cada año de experiencia del REPRESENTANTE TECNICO y RESIDENTE DE OBRAS, a partir de los 5 años mínimos requeridos para la participación, contados a partir de la obtención del título universitario, hasta un máximo de 3 pts.					PUNTAJE
Experiencia del Representante Técnico	* 5 a 8 años de experiencia:	1 punto		Cuenta con 25 años de experiencia	3
	* 9 a 12 años de experiencia:	2 puntos			
	* 13 años en adelante:	3 puntos	X		
Experiencia del Residente de Obras	* 5 a 8 años de experiencia:	1 punto		Cuenta con 38 años de experiencia	3
	* 9 a 12 años de experiencia:	2 puntos			
	* 13 años en adelante:	3 puntos	X		
Se otorgara 1 punto por cada contrato, y/o actas de recepcion que acredite que el Personal Propuesto ha dirigido obras civiles en al menos durante 3 años. Hasta un máximo de 3 pts.					
Experiencia en Direccion de obras del Representante Técnico	* 3 a 4 años de experiencia:	1 punto		no presenta Contratos y Actas de Recepción	0
	* 5 a 7 años de experiencia:	2 puntos			
	* 8 años en adelante:	3 puntos			
Se otorgará puntos de acuerdo a la profesionalización, hasta un máximo de 5 pts.					

Experiencia del Representante Técnico y Residente de Obras	Título de grado	2 puntos	X	TITULO DE GRADO y ESPECIALIZACIONES	2
	Especializaciones	3 puntos			
	Maestría	4 puntos			
Total Puntaje obtenido					8

NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS

A) Representante Técnico: - Ingeniero Civil con Título habilitante y registro profesional con experiencia en el ejercicio profesional de al menos 5 años a partir de la obtención del título universitario.
- Haber dirigido obras de envergadura civiles en al menos 3 años. La capacidad en este criterio se demostrará con contratos y/o actas de recepción definitiva/finales.

Documentos evaluados - REPRESENTANTE TECNICO					
Personal Propuesto	Curriculum Vitae	Título Universitario	Certificados que acrediten la culminación de la maestría y/o especializaciones, relacionadas a la carrera de Ingeniería Civil y/o Arquitectura	Contratos de obras y Acta de recepción final/definitiva	Registro Profesional
Ramón Augusto Rivas González	PRESENTA	Presenta Título Universitario – Ing. Civil - UNA - Fecha de egreso año 2005	Presenta Título Universitario – Maestría en Planificación y Conduccion Estratégica - Instituto de altos estudios estratégicos- Fecha de egreso año 2014	Contrato PNUD 118273/2359/2022 AÑO 2022	Presenta Registro Profesional N°3187
				Contrato Cooperativa Mcal. Francisco Solano Lopez año 2025	
				Contrato 178/2018 - Ejercito Paraguay 2018	
Documentos evaluados - RESIDENTE DE OBRAS					
Personal Propuesto	Curriculum Vitae	Título Universitario	Certificados que acrediten la culminación de la maestría y/o especializaciones, relacionadas a la carrera de Ingeniería Civil y/o Arquitectura	Registro Profesional	
José Manuel Domínguez Cicorio	PRESENTA	Presenta Título Universitario – Ingeniero Civil- UNA - Fecha de egreso año 2007	NO PRESENTA	Presenta Registro Profesional N° 3295	
Se otorgará 1 punto por cada año de experiencia del REPRESENTANTE TECNICO y RESIDENTE DE OBRAS, a partir de los 5 años mínimos requeridos para la participación, contados a partir de la obtención del título universitario, hasta un máximo de 3 pts.					PUNTAJE
Experiencia del Representante Técnico	* 5 a 8 años de experiencia:	1 punto		Cuenta con 23 años de experiencia	3
	* 9 a 12 años de experiencia:	2 puntos			
	* 13 años en adelante:	3 puntos	X		
Experiencia del Residente de Obras	* 5 a 8 años de experiencia:	1 punto		Cuenta con 24 años de experiencia	3
	* 9 a 12 años de experiencia:	2 puntos			
	* 13 años en adelante:	3 puntos	X		
Se otorgara 1 punto por cada contrato, y/o actas de recepcion que acredite que el Personal Propuesto ha dirigido obras civiles en al menos durante 3 años. Hasta un máximo de 3 pts.					
Experiencia en Dirección de obras del Representante Técnico	* 3 a 4 años de experiencia:	1 punto		No presenta Contratos y Actas de Recepción	3
	* 5 a 7 años de experiencia:	2 puntos			
	* 8 años en adelante:	3 puntos	X		
Se otorgará puntos de acuerdo a la profesionalización, hasta un máximo de 5 pts.					
Experiencia del Representante Técnico y Residente de Obras	Título de grado	2 puntos		TITULO DE GRADO y ESPECIALIZACIONES	4
	Especializaciones	3 puntos			
	Maestría	4 puntos	X		
Total Puntaje obtenido					13

RESUMEN GENERAL DE PUNTOS

N°	OFERENTE	EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	ANTIGÜEDAD DEL OFERENTE	ASPECTO DE SOSTENIBILIDAD	PRECIO	ASPECTO DE CALIDAD	CAPACIDAD DEL OFERENTE	EQUIPO DE TRABAJO	TOTAL, PUNTOS
1	RITTER CONSTRUCCIONES SA	20	10	6	22,95	6	15	8	87,95
2	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO	20	10	2	26,37	6	15	7	86,37
3	CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA	20	10	6	30,00	6	9	8	89,00
4	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	20	10	6	29,24	6	15	13	99,24

Resultado del Análisis y Evaluación de las ofertas:

Habiéndose realizado el análisis de las documentaciones presentadas, conforme se puede apreciar en los cuadros precedentes, este Comité Evaluador concluye que el oferente **NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS**, con **RUC: 933709-1**, obtiene el mayor puntaje de acuerdo al criterio de evaluación establecida y **CUMPLE** con todos los requisitos de carácter Legal, Financiero y Otros criterios solicitados por la convocante en el Pliego de Bases y Condiciones.

9. Selección de la oferta:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos N° 54 y N° 55 de la Ley N° 7021/22, y los artículos 55 del Decreto N° 2264/24 “Por la cual se reglamenta la Ley 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas”, se pasa a seleccionar la oferta presentada por la firma **NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS**, con **RUC: 933709-1**, por constituir la misma, la oferta más económica y conveniente a los intereses de la institución.

10. Recomendación:

Conforme a lo dispuesto en el Art. N° 55 de la Ley 7021/22 “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”; y en base a las consideraciones expuestas precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar a la firma **NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS**, con **RUC: 933709-1** bajo el Sistema de Adjudicación por el TOTAL, el objeto de la presente **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2026“REPARACIONES VARIAS DE LA TERMINAL PORTUARIA DE SALTOS DEL GUAIRA” ID N° 480807**; por la suma total de **¢ 919.287.400** (guaraníes novecientos diecinueve millones doscientos ochenta y siete mil cuatrocientos) IVA incluido, de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CARACTERÍSTICAS
1	72131601-002	Preparación de obra	1	3.136.000	3.136.000	procedencia: nacional
2	72101601-001	Reparaci�n de techo	442	16.800	7.425.600	procedencia: nacional
3	72141510-001	Servicio de Demolici�n	42	13.500	567.000	procedencia: nacional
4	72141510-001	Servicio de Demolici�n	1	616.000	616.000	procedencia: nacional
5	72131601-003	Cimiento	17	392.000	6.664.000	procedencia: nacional
6	72131601-003	Cimiento	8	431.200	3.449.600	procedencia: nacional
7	72102801-001	Remodelaci�n /Readecuaci�n de edificio	84	21.900	1.839.600	procedencia: nacional
8	72141510-001	Servicio de Demolici�n	520	12.400	6.448.000	procedencia: nacional
9	72141510-001	Servicio de Demolici�n	163	2.300	374.900	procedencia: nacional
10	72141510-001	Servicio de Demolici�n	68	16.800	1.142.400	procedencia: nacional
11	72141510-001	Servicio de Demolici�n	1345	16.800	22.596.000	procedencia: nacional
12	72141510-001	Servicio de Demolici�n	21	33.600	705.600	procedencia: nacional
13	72131601-007	Construcci�n/Colocaci�n de techo/tinglado	442	300.000	132.600.000	procedencia: nacional
14	72101603-001	Servicio de reparaci�n y mantenimiento de canaleta y cano de bajada	56	106.400	5.958.400	procedencia: nacional
15	72101603-001	Servicio de reparaci�n y mantenimiento de canaleta y cano de bajada	56	106.400	5.958.400	procedencia: nacional
16	72101603-001	Servicio de reparaci�n y mantenimiento de canaleta y cano de bajada	24	100.800	2.419.200	procedencia: nacional
17	72131601-003	Cimiento	5	102.000	510.000	procedencia: nacional
18	72102508-999	Mesada de mamposter�a con revestimiento	1	6.720.000	6.720.000	procedencia: nacional
19	72131601-008	Revoques	190	39.200	7.448.000	procedencia: nacional
20	72131601-008	Revoques	1345	35.000	47.075.000	procedencia: nacional
21	72152606-001	Servicio de instalaci�n y reparaci�n de paredes externas	126	60.000	7.560.000	procedencia: nacional



22	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos	562	50.400	28.324.800	procedencia: nacional
23	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos	562	33.000	18.546.000	procedencia: nacional
24	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos	369	150.000	55.350.000	procedencia: nacional
25	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos	151	115.000	17.365.000	procedencia: nacional
26	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	31	730.000	22.630.000	procedencia: nacional
27	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	1	550.000	550.000	procedencia: nacional
28	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	1	520.000	520.000	procedencia: nacional
29	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	4	952.000	3.808.000	procedencia: nacional
30	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	16	1.000.000	16.000.000	procedencia: nacional
31	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	1	1.680.000	1.680.000	procedencia: nacional
32	90151802-9998	Provisión de Parrilla	1	2.240.000	2.240.000	procedencia: nacional
33	72131601-012	Servicio de pintura	126	39.200	4.939.200	procedencia: nacional
34	72131601-012	Servicio de pintura	95	39.200	3.724.000	procedencia: nacional
35	72131601-012	Servicio de pintura	1124	33.600	37.766.400	procedencia: nacional
36	72131601-012	Servicio de pintura	442	35.900	15.867.800	procedencia: nacional
37	72131601-012	Servicio de pintura	107	22.400	2.396.800	procedencia: nacional
38	72131601-012	Servicio de pintura	191	35.900	6.856.900	procedencia: nacional
39	72131601-012	Servicio de pintura	80	22.400	1.792.000	procedencia: nacional
40	72131601-013	Limpieza de obra	1	3.920.000	3.920.000	procedencia: nacional
41	72141510-001	Servicio de Demolición	1	336.000	336.000	procedencia: nacional
42	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	12	19.100	229.200	procedencia: nacional
43	72141510-001	Servicio de Demolición	4	336.000	1.344.000	procedencia: nacional
44	72141510-001	Servicio de Demolición	4	336.000	1.344.000	procedencia: nacional
45	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	62,8	16.800	1.055.040	procedencia: nacional
46	72101510-998	Instalación, mantenimiento o reparación de cañerías/conductos	12	201.600	2.419.200	procedencia: nacional
47	72102304-005	Construcción de desagüe pluvial	12	201.600	2.419.200	procedencia: nacional
48	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	1	134.400	134.400	procedencia: nacional
49	72102508-999	Mesada de mampostería con revestimiento	2,8	784.000	2.195.200	procedencia: nacional
50	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	1	196.000	196.000	procedencia: nacional
51	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	4	1.008.000	4.032.000	procedencia: nacional
52	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	4	761.600	3.046.400	procedencia: nacional
53	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	4	145.600	582.400	procedencia: nacional
54	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	4	95.200	380.800	procedencia: nacional
55	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	4	168.000	672.000	procedencia: nacional
56	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	4	95.200	380.800	procedencia: nacional
57	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	4	134.400	537.600	procedencia: nacional
58	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	4	134.400	537.600	procedencia: nacional
59	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	4	123.200	492.800	procedencia: nacional
60	30181509-001	Jabonera de loza	4	44.800	179.200	marca: astra fabricante: astra procedencia: brasil
61	30181610-001	Soprote de papel higiénico	4	44.800	179.200	marca: astra fabricante: astra procedencia: brasil
62	30181508-001	Porta toalla de loza	4	44.800	179.200	marca: astra fabricante: astra procedencia: brasil
63	30181508-002	Porta ropa para baño	4	44.800	179.200	marca: astra fabricante: astra procedencia: brasil
64	72102508-9999	Instalación y/o reparación de espejos para pared	1	145.600	145.600	procedencia: nacional
65	30161706-001	Azulejo	62,8	86.300	5.419.640	marca: forte fabricante: carmelo flor procedencia: brasil
66	72102508-9999	Instalación y/o reparación de espejos para pared	31,4	53.800	1.689.320	procedencia: nacional

67	72102304-003	Reparación de desagüe cloacal	7	392.000	2.744.000	procedencia: nacional
68	72102304-003	Reparación de desagüe cloacal	4	504.000	2.016.000	procedencia: nacional
69	72131601-011	Instalaciones sanitarias	60	38.100	2.286.000	procedencia: nacional
70	72131601-011	Instalaciones sanitarias	50	50.400	2.520.000	procedencia: nacional
71	72102802-012	Mantenimiento de cámara séptica	1	4.704.000	4.704.000	procedencia: nacional
72	72102802-012	Mantenimiento de cámara séptica	1	5.600.000	5.600.000	procedencia: nacional
73	72131601-013	Limpieza de obra	1	560.000	560.000	procedencia: nacional
74	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	1	2.576.000	2.576.000	procedencia: nacional
75	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	2	1.176.000	2.352.000	procedencia: nacional
76	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	80	168.000	13.440.000	procedencia: nacional
77	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	51	156.800	7.996.800	procedencia: nacional
78	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	12	420.000	5.040.000	procedencia: nacional
79	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	2	2.352.000	4.704.000	procedencia: nacional
80	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	1	2.240.000	2.240.000	procedencia: nacional
81	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	1	2.800.000	2.800.000	procedencia: nacional
82	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	4	1.064.000	4.256.000	procedencia: nacional
83	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	80	400.000	32.000.000	procedencia: nacional
84	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	20	358.400	7.168.000	procedencia: nacional
85	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	2	1.064.000	2.128.000	procedencia: nacional
86	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	2	280.000	560.000	procedencia: nacional
87	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	5	257.600	1.288.000	procedencia: nacional
88	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	7	896.000	6.272.000	procedencia: nacional
89	72131601-013	Limpieza de obra	1000	6.000	6.000.000	procedencia: nacional
90	72131601-004	Colocación de hormigón armado	1000	250.000	250.000.000	procedencia: nacional
91	72131601-013	Limpieza de obra	1	2.240.000	2.240.000	procedencia: nacional
TOTAL					919.287.400	

Culminando el análisis, se eleva el presente Informe a consideración de la Máxima Autoridad, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución, salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.

Abg. Mirta Rossana Guerrero
Representante de la Asesoría
Jurídica

Abg. Rolando Maidana
Representante de la Asesoría
Jurídica

Abg. José Peralta
Rep. de la Asesoría de
Presidencia

Abg. Analí Coronel
Representante de la Asesoría
Jurídica

Ing. Roberto Escobar
Representante Gerencia de Obras
Portuarias